



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-DNAT-2012-1005

SALTA, 15 de agosto de 2012.

EXPEDIENTE N° 19.417/2011

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-276 y su modificatoria R-DNAT-2012-888 – relacionada a la designación de la Prof. Edith Marcela Chorolque – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Matemática” de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 97, la Secretaria de la citada sede regional informa que la Prof. Chorolque ha efectuado la toma de posesión de funciones el 01 de agosto de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos resolutivos.

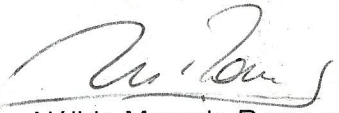
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

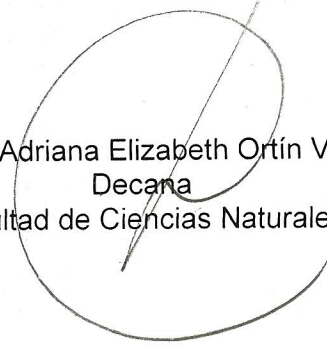
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Prof. Edith Marcela CHOROLQUE – DNI N° 22.688.466 – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Matemática” de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, el 01 de agosto de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-276 y su modificatoria R-DNAT-2012-888, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Chorolque, cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. Nérida Marcela Romero
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales